



COMO ADMINISTRADOR GENERAL DE LAS RENTAS Reales , y de la Antigua , y moderna de Sosa , y Barrilla de este Reyno , en virtud de poder del señor Don Ignacio Clemente , Recaudador General de ellas , que por asiento con S. M. están à su cargo , he recibido de la villa de Sancha por mano de el d^r D. Juan de Sotomayor trezientos ochenta y seis reales de bellon los zellos noventa y un reales veinte y dos mil diez pesos por millones ; y como se entiende que diez reales son al cincuenta pesos ; quinientos pesos y nueve reales y doce mil setecientos de los reales ordinarios . Todo en q^r de este año d^r de setenta y cuatro

Cuya cantidad entró en la Thesorería de las exprestadis Rentas de la que le queda hecho cargo . Y de esta se ha de tomar la razon en la Contaduría de S. M. y de la Superintendencia , y en los Libros de esta Administración General . Murcia , y otoño de 1700 .

Son #1386 Rs. mrs. vellon.

Tomó razon en la Contaduría de S. M.

Olmos

Tomó Razon en los libros de la Administración General.

2 Ruiz

